

PRESIDENCIA MUNICIPAL

TESORERÍA

OFICIO NO. 53

05/2022

Asunto: Reactivo SEVAC "No Aplica"

"TITULAR DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN LOCAL"

PRESENTE:

Me dirijo a usted para notificarle que mi **Municipio Teúl de González Ortega**, manifiesta que el Municipio no cuenta con paramunicipales, por lo que el reactivo D.5.3 perteneciente a la evaluación SEVAC primer periodo, cuarto trimestre 2021, quedara sin información que revelar, ya que dicho reactivo considero que "NO APLICA" para mi municipio.

Me despido de usted deseándole éxito en sus labores y reciba un cordial saludo.

H. Ayuntamiento 2021-2024

ATENTAMENTE

desde Huitzila hasta la punta de la sierra

TEÚL DE GONZÁLEZ ORTEGA, ZAC. A 20 DE MAYO DEL 2022



TESORERO MUNICIPAL

L.C.P. ALEJANDRO REYES RIVAS